

Percepciones y estrategias culturales españolas hacia América Latina durante la Segunda Guerra Mundial

LORENZO DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA
CSIC (Centro de Estudios Históricos), Madrid

Factores de diversa índole, a los que evidentemente no resulta ajeno el dilatado período de dominación colonial ejercido sobre buena parte de aquella región, han determinado que la convergencia con América Latina representase una línea constante de la política exterior española. Un anhelo de convergencia que, a su vez, ha estado mediatizado frecuentemente por la concepción de aquel área geográfica como *una prolongación de la propia identidad nacional, del propio proyecto de nación*. En tal sentido han tenido una marcada influencia elementos de tipo simbólico. Imágenes transmitidas a varias generaciones de españoles a lo largo de su formación educativa. Estereotipos y prejuicios propagados desde distintos sectores de opinión. Preconcepciones asumidas por los grupos decisionales del Estado español a la hora de configurar un esquema de relaciones con los países del otro lado del Atlántico¹.

Entre esos elementos de tipo simbólico puede destacarse la *idea de una comunidad cultural* entre la vieja metrópoli colonial y las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Comunidad cultural susceptible de actuar como germen de afinidad colectiva y eje aglutinador, capaz de superar las desavenencias políticas coyunturales o los intereses económicos más o menos dispares de cada uno de los potenciales componentes de la tendencia asociativa. De hecho, en la propia génesis de los organismos oficiales españoles encargados de la proyección cultural hacia el extranjero, faceta contemplada como una vía complementaria para potenciar la capacidad de maniobra del país en el marco internacional, tuvo un papel de primer orden la utilización de ese factor cultural como un eventual polo de atracción de las inquietudes hispanoamericanas.

El régimen político instaurado violentamente en España a raíz de su última guerra civil incorporaría a su engranaje legitimador y a sus expectativas exteriores el bagaje precedente a este respecto. Claro está, adecuándolo a su particular y mutable escala de prioridades a tenor de los sucesivos contextos internacionales en

que hubo de desenvolver su actuación. Este trabajo pretende delimitar, sumariamente, algunas de las percepciones que filtraron la visión de América Latina desde la óptica española en el intervalo de la Segunda Guerra Mundial, junto a su influencia en las diferentes coyunturas de cara a la definición de los objetivos de la acción cultural y la planificación de medidas para desarrollarla².

Un peculiar marco de referencia sobre las relaciones hispanoamericanas

El comienzo de las hostilidades en Europa aparejó una renovada atención hacia el estrechamiento de las relaciones con América Latina por parte del régimen franquista. La literatura en torno a esta cuestión cobró una excepcional vitalidad, predominando las obras históricas de tono panegírico que reivindicaban la *obra de España en América y la pervivencia de la conciencia hispánica*, sin que faltasen aportaciones de corte esencialmente político donde se especulaba sobre la trascendencia coetánea que representaba para España su dimensión americanista. En consonancia con los planteamientos ya esbozados en el curso del conflicto civil español, el afianzamiento de las relaciones culturales con las repúblicas del otro lado del Atlántico aparecía como uno de los medios esenciales para promover el prestigio de la dictadura franquista y su capacidad de influencia en la región. Si previamente las limitaciones inherentes al enfrentamiento interno habían impedido distraer los recursos precisos para ir más allá de planes de acción inevitablemente aplazados, o de declaraciones de intenciones ajustadas al talante propagandístico de aquella hora, una vez obtenida la victoria se hacía factible adoptar una conducta más decidida en este terreno, a la que incitaba igualmente la profunda transformación que estaba produciéndose en las coordenadas internacionales.

Junto a la reorganización institucional que tuvo lugar en los incipientes focos del americanismo académico español, una de las primeras iniciativas puestas en marcha en el seno del régimen franquista para promocionar su ascendiente cultural en América Latina fue la constitución de la Asociación Cultural Hispano-Americana. La entidad, que emprendió sus actividades en los meses iniciales de 1940, suponía un intento preliminar de traducir en categorías operativas para la acción las formulaciones en torno al concepto de Hispanidad divulgadas, al menos desde el primer tercio del siglo XX, por una serie de intelectuales de cuño reaccionario.

Tal empeño estaba mediatizado por el desenlace de la guerra librada en España, hasta el punto de establecer precisamente en la naturaleza del sistema político implantado en el país la *base indispensable para una gran tentativa de unidad hispana en lo universal*. Actuación, por otro lado, que pretendía contrarrestar hasta cierto punto el programa de cooperación cultural desplegado por los Estados Unidos con el resto de las repúblicas americanas desde el segundo semestre de 1939, cuya finalidad explícita consistía en favorecer la solidaridad interamericana como medio de frenar la previsible expansión de las potencias del Eje en la zona³. Reacción ante esa nueva *intromisión del peligro yanqui* en la esfera de *intereses espirituales* españoles que, análogamente, se conjugaría a lo largo de este período con otros dos factores presentes en la reactivación de la política americanista del régimen español. De una parte, el propósito de acallar al exilio republicano que

procuraba trasladar a sus países de acogida el dilema entre libertad y fascismo para incrementar la oposición hacia el sistema político imperante en España, confluyendo en su lucha antifranquista con la corriente de repulsa de los movimientos totalitarios estimulada por los Estados Unidos. De otra, la afinidad que la dictadura mostraría originalmente con esos movimientos, dentro de un planteamiento estratégico dirigido a integrarse como miembro activo del *Nuevo Orden europeo*, con sus consiguientes derivaciones americanas.

La Asociación, en palabras del entonces Ministro de Asuntos Exteriores — el coronel Juan Beigbeder —, venía a reemplazar a la antigua Unión Iberoamericana, que “por sus antecedentes, constitución y procedimientos no encaja debidamente en los modos y normas peculiares de nuestro Movimiento”. Pese a la aparente desvinculación del aparato estatal manifestada por el carácter de fundación privada con que se presentaba a la luz pública, lo cierto era que, desde su concepción original, la sociedad asumía un papel de *organismo oficioso controlado por el Estado español*, con el cometido manifiesto de proceder con toda urgencia al “mejor encauzamiento de nuestra política en América y para combatir en aquel Continente a los enemigos de nuestra causa”⁴.

En una memoria remitida al Ministro de la Gobernación — Ramón Serrano Suñer — quedaban reflejadas las consideraciones sobre la situación americana de que partía la Asociación, al lado de sus objetivos primordiales a tenor de la misma. El marco de referencia trazado en el escrito mencionado aludía a los problemas heredados del pasado — falta de continuidad y de eficacia en las relaciones con aquellos países, desapego de la tradición española —, a los que venían a añadirse los efectos de la reciente contienda armada sobrevenida en la península. En el transcurso de ésta, las que se calificaba como *fuerzas anti-españolas* habían aprovechado para fomentar una “nueva leyenda negra (...) contra la España Nacional y los valores espirituales que encarna”, tarea en la que contaron con la colaboración proporcionada por los *distintos grupos de desertores de España*. De hecho, al finalizar la guerra civil española, la imagen de este país al otro lado del océano se había fragmentado inevitablemente. La presencia del exilio republicano en América incorporó a las actitudes ante la antigua metrópoli un carácter más inmediato y cercano, más receptivo frente a la evolución de sus acontecimientos internos, más pendiente de su implicación en la situación internacional del momento. En consecuencia, la Asociación pretendía modificar la anterior postura de *pasiva y resignada resistencia* por una nueva disposición hacia la *acción resuelta*. Para ello, era preciso afrontar previamente una serie de cuestiones que proporcionaban el soporte para la actuación de esos *elementos contrarios*. La enumeración de los obstáculos que se hacía necesario superar recogía los siguientes aspectos:

— *La mentalidad liberal, introducida por la revolución francesa en América desde su independencia y alentada por la cultura franco-inglesa del siglo XIX.*

— *La influencia y penetración de la vida norteamericana, destructora de las costumbres, la tradición cultural y los resortes del poderío económico-social español en aquel subcontinente. Mecanismo de erosión de esos fundamentos hispanos que, respaldado por la política de expansión de los Estados Unidos desplegada bajo la expresión del panamericanismo, orientaba bajo el señuelo del bienestar material a las juventudes de América hacia su eje espiritual y su*

dominación política.

— *La revolución y el desenvolvimiento económico-industrial, llevados por “manos extranjeras” a estos territorios tras su desvinculación de España. Proceso que conllevó su total dependencia respecto a los “poderes anglo-sajones” a cambio del progreso técnico, arrinconando simultáneamente a ese auge mecanicista la base metafísica y espiritual de la existencia entendida al modo español.*

— *La actividad de las organizaciones sectarias: la masonería, el judaísmo y el comunismo. Dotadas de redes sociales y de medios políticos influyentes desde los cuales se dedicaban a destruir de forma constante la cultura católica, y cuya actuación era indispensable combatir.*

— *La indolencia o debilidad mostrada en la defensa de las propias ideas, interrumpida fugazmente por acciones individuales de algunos “adalides de la hispanidad”, pero menguada en sus posibilidades por la falta de recursos para “luchar contra el enemigo” ante la indiferencia de parte de los antiguos medios oficiales.*

— *El tratamiento inadecuado de las relaciones espirituales con América en algunas épocas, defectuosas habitualmente por el estilo, los métodos y, en ocasiones, las personas⁵.*

Como puede apreciarse, la defensa del régimen español frente a las campañas desarrolladas en su contra en el continente americano se vinculaba con la determinación de reaccionar ante lo que consideraban una *crisis de identidad colectiva*. Sin embargo, esa aspiración de devolver a la comunidad el supuesto equilibrio perdido, para preservarla de los peligros de desnaturalización y dependencia que supuestamente se cernían sobre ella, aparecía supeditada a aquel otro objetivo. Subyacente a la carga tópica que envolvía esa visión de América Latina era manifiesta la constante transposición a la misma del sistema de valores con el que se enjuiciaba la propia realidad española. El conjunto de *referencias simbólicas* latente en las proclamas de la Asociación estaba *cribado por el efecto de la ideología emergente dedicada a legitimar la práctica política de la dictadura franquista*. La cristalización de un repertorio de señas de identidad comunes, del *estilo hispánico*⁶, no se producía en el vacío, sino que significaba la expresión de un colectivo que asociaba sus intereses particulares a un *modelo social y político* que los representaba y que, por lo tanto, permeabilizaba todas las construcciones formales que tomándolo como eje se realizaban.

La fórmula alternativa que debía vertebrar las esencias de la hipotética identidad de España con las naciones del otro lado del Atlántico, la Hispanidad, compendia los elementos de sostén y cohesión en que pretendía cimentarse una privilegiada relación entre ambas comunidades⁷. El nexo vital de la misma lo proporcionaba el *referente católico*, sobre el que se construía una *mitología de la unidad* encaminada a integrar a las naciones de la otra orilla del océano en un plano de misión colectiva. El antecedente de esa *misión* procedía de la época gloriosa del *Imperio español*. Aquí se advertía un deseo velado de *eternizar el pasado en forma de presente*, por medio de una reinterpretación histórica que, bajo la excusa de la lucha contra la *leyenda negra*, trataba de prolongar ahistóricamente la dinámica metrópoli-colonia, extrayendo de tal proceso las pautas legitimadoras con que justificar la naturaleza de sus pretensiones de influencia sobre la región.

Ambos aspectos quedaban estructurados alrededor de un polo generador, la

nueva España, portadora de los valores de la *Cruzada* sostenida en el suelo peninsular. De forma que ese movimiento, amparado en la mutua civilización católica y apuntalado por el pasado común, estaba sesgado por las vivencias y las expectativas del grupo que lo preconizaba. Aunque la meta propuesta — la *comunidad de destino* — se presentara recubierta por la apariencia de una homogeneidad colectiva, respondía fundamentalmente a sus peculiares intereses. Por lo tanto, ese espíritu de Cruzada constituía un exponente de la persistencia en estas proclamas de una *conciencia del enemigo* heredada del conflicto interno. Así se apreciaba en el hecho de que la unidad entre los países hispanos, la vía para lograr y garantizar su personalidad e independencia, hubiera de diseñarse “frente a las influencias extrañas, invasivas en su natural ambición de dominio, y frente a las tendencias disolventes internas, de desintegración, desfiguración o anulación”.

Doble campo de enfrentamiento que expresaba una *respuesta defensiva*: tanto hacia los movimientos interiores que perseguían modificar la estructura de dominación social preexistente, como respecto a la concurrencia de otras potencias en lo que se consideraba como un espacio acotado para la propia influencia exterior. Mecanismo para replantear de forma amplificada y bajo una cobertura de lucha de creencias, de civilización, de cultura, el pleito ideológico que había estado a la base de la conflagración armada española⁸. Claro exponente, en suma, de un fenómeno de asimilación en virtud del cual la propia visión del mundo de ese grupo, filtrada por el efecto ideológico, impregnaba su percepción del supuesto conjunto cultural al que declaraban representar y del que se erigían en vanguardia concienciada⁹.

En última instancia, tales construcciones doctrinales se hallaban delimitadas por la noción positiva de identidad y la negativa de diferencia. *Identidad* en cuanto a esa serie de variables compendiadas por el concepto de Hispanidad, que tenían como pilar central el referente católico; en cuanto a la misión que la misma llevaba implícita y que adquiriría visos mesiánicos en la frase propuesta por la Asociación como emblema — “a Dios por el fomento de la cultura hispánica”. *Auto-imagen* con nítidas connotaciones regresivas al instalarse sobre un pasado común del que se recuperaban ahistóricamente aquellas señas colectivas que se acomodaban a su propio presente histórico, su visión del mundo y, por ende, la ideología en que tal visión reposaba y que le otorgaba coherencia. *Diferencia* respecto a otros esquemas de valores — mentalidad liberal, materialismo mecanicista —, a los que se asociaba con modelos sociales y políticos opuestos — democracia, comunismo —; respecto a supuestas fuerzas internas y externas portadoras de los mismos a las que se achacaba un potencial disgregador de aquella identidad — la masonería, el judaísmo, el protestantismo e incluso el catolicismo de ascendencia francesa. *Hetero-imagen* militante y justificadora frente a las diferencias e interferencias de visiones del mundo o de ideologías que no fueran la propia; frente a influencias concurrentes en lo que se concebía como un terreno de actuación privativo, hasta el punto de afirmar que su desarrollo autónomo sólo era posible por medio de un proyecto unitario contrapuesto a la creciente dominación de otras potencias.

A partir de tal esquema comprensivo serían elaboradas las líneas de actuación destinadas a perfilar la estrategia futura de la Asociación, líneas articuladas en un plan de trabajos detallado igualmente en la memoria entregada al Ministro de la Gobernación. Su marco de desenvolvimiento estaba dirigido, principalmente, a la

captación de minorías simpatizantes por medio de la acción cultural, favoreciendo una adhesión a sus móviles encaminada a ir ampliando paulatinamente el radio de audiencia de los mismos. Las medidas contempladas en el citado plan comprendían:

— *La creación del Colegio Mayor de la Hispanidad que, partiendo de la idea de que el sentimiento de la hispanidad no existía en las multitudes sino sólo en rupos escogidos de las naciones americanas, se fijara el cometido de “formar hombres, caballeros hispanos, luchadores de la Hispanidad”.*

— *El intercambio de conferenciantes y profesores, previamente seleccionados por la Asociación.*

— *La concesión de becas para estudiantes, cuidándose de su instrucción no sólo técnica sino también doctrinal.*

— *El establecimiento de exposiciones de libros y obras de arte.*

— *La formulación de los temas fundamentales de la Hispanidad, señalando los problemas que afectarían a la comunidad y que sirvieran para facilitar la aproximación espiritual, apoyando las publicaciones que se encuadraran en este marco y creando premios anuales para libros y artículos de prensa.*

— *La edición de libros sobre temas hispanoamericanos y de una revista mensual, denominada **Carabela**.*

— *La organización de cruceros de conocimiento del mundo hispano, intercontinentales e interamericanos.*

— *La realización de congresos culturales en España y América, dando a conocer al mundo la existencia de una “comunidad de ideales y de ambiciones históricas”.*

— *La formación de una biblioteca y una hemeroteca de asuntos hispanoamericanos, como instrumentos de trabajo y de información.*

— *Y, por último, la propaganda y difusión de la cultura española en América, sirviéndose para ello de sus relaciones con la prensa, la radio, el teatro, el cine, etc., y agrupando esfuerzos dispersos hasta entonces.*

A pesar de sus ambiciosos presupuestos de partida, la Asociación tendría una efímera existencia, dedicada preferentemente a tareas de organización interna, de elaboración doctrinal y de incipiente divulgación de sus postulados que, en cualquier caso, no se traducirían en las realizaciones prácticas a que aspiraba su plan de trabajos. No obstante, su importancia radicaría en el hecho de que sus planteamientos doctrinales, asociados a la instrumentalización de una política cultural dirigida hacia América Latina, lograrían sobrevivir a la fugaz trayectoria de esta institución y orientar actitudes y comportamientos posteriores.

La ulterior singladura de los organismos creados por el régimen franquista para canalizar esa dimensión de su acción cultural mimetizaría, en grado nada desdeñable, las concepciones — propias y ajenas — y las estrategias que ya se encontraban formuladas en estos momentos. Eso sí, ajustándolas a las percepciones y previsiones de coyuntura en que tal acción se desenvolvería en lo sucesivo. *Catolicismo, lucha contra influencias foráneas y construcción de un nuevo esquema de relaciones comunitarias basado en las apelaciones al pasado*, serían los ingredientes que inspirarían la proyección americanista patrocinada por el régimen de Franco, al menos hasta comienzos de la década de los años cincuenta. Elementos que encontrarían una piedra de toque en la *afirmación anticomunista*, modelados por el singular interés que alcanzarían tales principios movilizados

con motivo de la condena y el ostracismo internacional a que se vió sometida tiempo después la dictadura española.

La ficción de una postura beligerante

Tras la designación de Ramón Serrano Suñer como Ministro de Asuntos Exteriores, la política exterior española incorporó un talante más reivindicativo, acorde con la mutación desencadenada en el escenario internacional por las victorias militares de las potencias del Eje. En noviembre de 1940 se creaba el Consejo de la Hispanidad como organismo asesor dependiente de ese ministerio. Por una orden posterior del mismo, fechada en enero del año siguiente, se suspendía la actuación de cuantas entidades particulares tuvieran fines similares a los suyos, entre ellas la Asociación. El Consejo de la Hispanidad nació ya claramente bajo cobertura estatal y con la finalidad de desplegar en el campo de las relaciones con América Latina los preceptos de esa renovación diplomática auspiciada por el nuevo Canciller. La institución aparecía concebida con el propósito de establecer una *sola dirección política, idéntica y permanente* en las relaciones con los países del otro lado del Atlántico¹⁰.

El protagonismo en la nueva institución lo asumiría un grupo de intelectuales, reunido en su Cancillería, proclive al ideario de la Falange. Conviene resaltar ese ascendiente falangista del organismo. En primer lugar, porque la creación del mismo se acompañó de una campaña de este sector intentando asumir una presencia más activa en la zona, que incluía la formación de “Escuelas de Propagandistas” encargadas de adoctrinar a los futuros “Misioneros de la Falange” que preveía irse organizando en los distintos países latinoamericanos¹¹. En segundo lugar, porque la trayectoria de esta iniciativa adoptaría un marcado paralelismo con la intervención del Consejo de la Hispanidad, tanto en su gestación como en su posterior relegamiento, sin que posiblemente fuese ajeno a tal sincronía el proyecto liderado por Ramón Serrano Suñer de ensamblar las facetas interior y exterior de la política española por medio de una fascistización progresiva del régimen, con la Falange como pilar central¹². Finalmente, porque la presumible compenetración entre la Falange y el Consejo de la Hispanidad justificó buena parte de los juicios descalificatorios expresados contra este último en el continente americano, bajo la acusación recurrente de ejercer una labor “quintacolumnista” en provecho de la dictadura franquista, obstaculizando la recepción favorable del organismo y el potencial apoyo que esperaba encontrarse en la región¹³.

La disposición fundacional del Consejo reflejaba, aunque sin mencionarlo expresamente, que pretendía desarrollar el *proyecto falangista* en este ámbito de la política exterior española. Para ello, quedaban sometidas a su control, al menos sobre el papel, todas las vertientes de las relaciones con la zona — cultural, política, económica, social y jurídica —; disponía de un canal de comunicación directo con las representaciones diplomáticas españolas en América, y se le colocaba bajo la presidencia del propio Ministro de Asuntos Exteriores¹⁴. En su concepción primigenia, pues, las atribuciones del Consejo desbordaban claramente el objetivo de afianzar los vínculos culturales entre la *comunidad hispánica*, lo cual no era óbice para que esa *dimensión cultural fuera empleada con frecuencia como una*

*pantalla que ocultaba otras pretensiones más polémicas, o como un polo de atracción que serviría de soporte a iniciativas de otra índole*¹⁵. De cualquier forma, su acción estuvo focalizada originalmente hacia el plano político, introduciendo en este sentido una clara distinción respecto a las anteriores propuestas de la Asociación Cultural Hispano-Americana.

El Consejo, al igual que la Asociación que le precedió, buscaba dotar de un contenido eficiente a la antigua noción de hispanoamericanismo. Pero, en disparidad con aquélla, perseguía darle una *mayor capacidad expansiva y una connotación militante más acusada, forjando a su alrededor un amplio movimiento de opinión favorable en la zona*, que trascendiera esas minorías intelectuales simpatizantes con el ideario de la España franquista a las que iban dirigidos el mensaje y las actividades de su antecesor¹⁶. Para los responsables del Consejo, la intensificación de la política de influencia cultural preconizada hacia América Latina suponía un paso previo, o incluso complementario, para el desarrollo de empresas más ambiciosas. La dinámica de tal orientación no era ajena a móviles políticos, cuya manifestación más directa implicaba un cuestionamiento de la hegemonía de los Estados Unidos en la zona. Esta nación, siguiendo el hilo de sus razonamientos, estaba usurpando el lugar de España en América. Por ello, era preciso combatir su influencia para que España volviera a ocupar el papel que le correspondía por su afinidad histórica, racial, cultural y religiosa con aquella región. La idea de la Hispanidad resultaba susceptible de agrupar en torno a la dictadura franquista a un conjunto de potenciales receptores al otro lado del Atlántico: las capas propietarias conservadoras tanto de los respectivos países como de la propia colonia española; influyentes elementos de la Iglesia católica; grupos militares y políticos nacionalistas o de extrema derecha con veleidades filofascistas, junto a núcleos de intelectuales atraídos por las corrientes totalitarias que circulaban por Europa¹⁷. En suma, *variaba la beligerancia inmediata que acompañaba al proyecto y la percepción de su eventual capacidad movilizadora, fruto a su vez de la estimación coyuntural que realizaban sus respectivos responsables*.

La imagen de América Latina manejada por los titulares del Consejo no difería sustancialmente — en cuanto a las referencias simbólicas que la ensamblaban — de las formulaciones de la Asociación. La mitología de la unidad sustentada en el catolicismo, al lado de las apelaciones al pasado como fuente de inspiración, seguían estando presentes en los llamamientos que aseveraban la singularidad de las relaciones entre España y América Latina. En los esquemas conceptuales latentes tras las actividades de la institución permanecía la dicotomía entre la identidad y la diferencia, a la vez que continuaba asimilándose el poso de ese substrato común, de la afinidad colectiva hispanoamericana, al sistema de valores del emisor de estos alegatos a la unidad: la España franquista y su régimen político. El matiz diferencial se encontraba en una tajante acentuación de la conciencia del enemigo, ligada a una valoración del rumbo de la historia que preveía el paulatino auge internacional de los sistemas políticos totalitarios. Los adalides de esta orientación de la política exterior española trataban de articular un proyecto propio, atento a las perspectivas que la nueva situación internacional parecía ofrecer en las relaciones con América Latina. No obstante, el polo de referencia que permitía concebir tales aspiraciones resultaba evidente — la Europa fascista —,

como también lo era su presumible obstáculo inmediato — los Estados Unidos.

Resulta bastante significativo que una de las primeras propuestas de acción elaboradas desde el Consejo de la Hispanidad estuviese dedicada a evaluar las perspectivas de “la solidaridad europea contra el comunismo y la alianza de éste con norteamericanos e ingleses”. Este suceso, a su juicio, podía utilizarse para efectuar una campaña de opinión española en el subcontinente americano, aprovechando el recelo provocado en las repúblicas latinoamericanas por ese alineamiento con el comunismo, para ir recuperando posiciones perdidas frente a la considerable influencia de los Estados Unidos en la región. El papel de España consistiría en ayudar a aquellos países a entender “el sentido interpretativo justo” de cuanto acaecía en relación con el problema internacional, contrapesando la “altisonante propaganda” de los Estados Unidos que “derramaba a torrentes sus tópicos demo-liberales ofuscando la comprensión de estos pueblos”¹⁸. Poco después, los representantes diplomáticos españoles acreditados en América Latina recibían instrucciones sobre las gestiones a realizar con los gobiernos de la zona, con objeto de explicarles los móviles que habían inspirado la organización de un contingente de tropas españolas que combatiría del lado alemán en el frente ruso — la *División Azul*. Esta identificación beligerante con las potencias del Eje debía presentarse como una contribución española ante el conflicto desencadenado entre *la civilización europea y la Rusia soviética*¹⁹. Las asociaciones no podían ser más transparentes.

El gobierno español reiteraba su condición de combatiente en defensa de los principios europeos, de la civilización cristiana occidental, en contraste con la postura de los Estados Unidos y Gran Bretaña, que unían sus destinos al comunismo en la disputa entablada. La lectura americana que los dirigentes políticos españoles pretendían de tal suceso suponía un intento de trasladar a aquel subcontinente la propia percepción del enfrentamiento bélico y sus presumibles consecuencias, planteando abiertamente una confrontación en este terreno entre la posición de la España franquista y la de los Estados Unidos. Los países latinoamericanos no tenían por qué seguir la equivocada senda de su poderoso vecino septentrional, no tenían que renunciar a Europa como aquél, a la Europa que trataba de acabar colectivamente con el “estigma del comunismo”. Su canal de enlace debía ser, lógicamente, España. Una *España integrada en la Europa emergente, cimentada sobre la supremacía militar de las potencias del Eje, que aspiraba a convertirse en el interlocutor privilegiado entre el nuevo centro de poder mundial que se estaba fraguando y las naciones del otro lado del Atlántico a las que estaba ligada por su secular parentesco*. Una estrategia, en definitiva, destinada a contraponer el creciente intervencionismo norteamericano en la zona con la influencia espiritual y cultural española, encauzada en diversas vertientes pero con una dirección convergente: *minar el ascendiente del modelo democrático estadounidense, a la par que se redoblaban los esfuerzos para agrupar a las repúblicas latinoamericanas en un bloque con conciencia unitaria liderado por España*.

Tales designios, que se tradujeron en toda una serie de iniciativas emprendidas por el Consejo durante el segundo semestre de 1941, con el telón de fondo de mantener la neutralidad latinoamericana ante la contienda bélica e impedir la consolidación de un frente continental vertebrado en torno a los Estados Unidos,

entrarían tempranamente en colisión con la propia realidad del momento. Conforme evolucionaba la situación, las optimistas previsiones españolas adquirieron un tinte más sombrío. En la escena política de casi todos los países de la región, las corrientes proclives a una orientación *más europea* y despegada de los Estados Unidos iban perdiendo terreno paulatinamente, con el consiguiente retroceso de las pretendidas oportunidades de acción españolas en América Latina que cada vez revelaban con mayor crudeza su fragilidad.

En las repúblicas meridionales del otro lado del Atlántico, los términos del debate político sobre la crisis mundial adquirían un manifiesto carácter continentalista, panamericano, incitados en buena medida por móviles económicos que suponían un elemento de cohesión bastante más concreto y decisivo que los etéreos *vínculos espirituales* a los que apelaban los dirigentes españoles. De hecho, el espíritu de resistencia combativa defendido por el Consejo, amparado en la certidumbre de que una victoria militar del Eje impulsaría un vuelco en la situación española en la zona, no se correspondía con otros informes que testimoniaban, en aquellos mismos instantes, la incapacidad de esta nación para reunir apoyos en los que sustentar su estrategia de oposición a los Estados Unidos.

Problemas en la comunicación transoceánica, con sus consiguientes perjuicios de cara a mandar instrucciones y controlar las actividades de los núcleos que operaban a favor de la causa franquista, así como el considerable desfase que se producía en la recepción de noticias fehacientes sobre los sucesos que tenían lugar en la región. Presión en aumento de los gobiernos latinoamericanos contra cualquier posible canal transmisor de propaganda de los países totalitarios, con su secuela de disolución de las organizaciones falangistas y la constante disminución de sus militantes ante los efectos de las “listas negras”. Distanciamiento de los sectores de talante conservador de estas repúblicas junto a sus grupos afines de las propias colonias españolas, solidarios tiempo atrás con el régimen español, pero reticentes ante la actitud pro-Eje de la dictadura franquista y preocupados por salvaguardar sus intereses económicos que les impelían inevitablemente hacia la simpatía pro-aliada. Incluso, desavenencias en aumento entre las representaciones diplomáticas de este país acreditadas en América Latina y los dirigentes del partido único en la región, fruto de un menosprecio mutuo larvado con antelación y de un intento de responsabilizar a la otra parte de la complicada posición en que iba encontrándose el régimen franquista en la zona. Todos estos elementos componían un mosaico suficientemente expresivo de la impotencia real de la *nueva España* para tratar de llevar adelante cualquiera de las iniciativas que se diseñaban desde la península.

La incorporación de los Estados Unidos al conflicto bélico fue la *puntilla final* a los sueños españoles de recuperar un papel protagonista en aquella región. En la III Conferencia de Cancilleres Americanos, celebrada en Rio de Janeiro, adquiriría resonancia casi continental la propuesta norteamericana de proceder a una ruptura colectiva de relaciones diplomáticas, económicas y financieras con las naciones del Eje²⁰. Simultáneamente, la campaña antifascista, antifalangista y, por extensión, antirrégimen español, creció en intensidad y amplió su repercusión ante la opinión pública latinoamericana. En la prensa de aquellos países se resaltaron las supuestas aspiraciones españolas de hegemonía sobre la región, las reminiscencias de retorno al pasado imperial, su *conexión fascista*. La Hispanidad llegaría a presentarse

como una versión de *fascismo católico* exportable a América Latina en analogía con la dinámica política imperante en Europa, como una variante del modelo totalitario y teocrático español elaborada para conectar con eventuales simpatizantes latinoamericanos por medio de un *fascismo criollo*. En una óptica equivalente, cabría apuntar la consideración de la Falange como un hipotético *ejército secreto del Eje* en América, divulgada especialmente a raíz de la publicación de un libro de indudables connotaciones propagandísticas que haría fortuna en la época²¹.

Ciertamente, el Consejo de la Hispanidad había nacido en un contexto caracterizado por el máximo acercamiento pro-Eje del régimen español, y cuando la tendencia más proclive a la fascistización mimética de su sistema político estaba en auge. Serrano Suñer, principal figura política y portavoz de esa corriente, había expresado en su visita a Berlín —en septiembre de 1940— el anhelo de la ex-metrópoli de recuperar su pasado ascendiente en el subcontinente americano. La prensa alemana se hizo eco, e incluso jaleó abiertamente el *irredentismo moral* español ante sus ex-colonias. Poco después, Serrano Suñer asumía la cartera de Asuntos Exteriores y esos designios empezaban a tomar forma. Para la política exterior española, esa dimensión americanista, al margen de su interés específico, cubría una finalidad adicional: servir como una palanca que afianzara su posición en la Europa fascista que entonces se gestaba y cuyo triunfo parecía seguro e inminente. Para las naciones del Eje, que encontraban dificultades crecientes en la zona desde su compromiso bélico, la colaboración española suponía una posible baza para tratar de conservar posiciones y atenuar la influencia contraria de los Estados Unidos.

La Hispanidad como *estrategia cultural* en los primeros años cuarenta no se concebía como un simple sucedáneo, sustitutivo de la intervención política directa, sino como un estadio de preparación y consolidación ideológica de los pilares en que aquélla debía asentarse. El Consejo respondía a ese estadio intermedio, que habría de concluir con el definitivo triunfo de los movimientos totalitarios en Europa, que habría de permitir a España sumarse al carro de los vencedores y rentabilizar su papel de *punte* con el otro lado del Atlántico. Sin embargo, tal valoración adolecía de una visión notablemente optimista de las posibilidades españolas de contribuir a ese proceso, de su eventual capacidad para actuar como contrapeso de la fuerza centrífuga de los Estados Unidos en el hemisferio occidental. La *sincronía instrumental* con los intereses de las naciones del Eje en la región, aunque no llegara a materializarse en una cooperación organizada con las mismas por parte de la dictadura franquista para practicar una política común en América Latina, provocó un efecto inverso al esperado cuando apenas comenzaban a perfilarse las líneas de actuación del Consejo.

Ante la progresiva confirmación de que la coyuntura americana, contrariamente a las previsiones españolas, no favorecía la propagación de la Hispanidad en términos políticos siquiera fuera recubiertos de una premeditada ambigüedad, el Consejo hubo de limitar su radio de acción al ámbito estrictamente cultural. Es más, este organismo vería reducidas sus atribuciones a un plano meramente figurativo, que se tradujo de hecho en una suerte de *cuarentena preventiva* en el desarrollo de sus actividades, relegando por tanto las veleidades reivindicativas presentes en su diseño originario. El proyecto de hacer de España *el interlocutor*

entre América Latina y el Nuevo Orden europeo se saldó con un precoz y rotundo fracaso.

Catolicismo, anticomunismo y propaganda cultural

A partir de los últimos meses de 1942 se observaría un cambio gradual en la dimensión americanista española, paralelo al que iba gestándose en el conjunto de su política exterior y favorecido por la designación del conde de Jordana al frente de la estructura diplomática. La confianza española en una rápida victoria militar del Eje había comenzado a modificarse sustancialmente al incorporarse los Estados Unidos al campo bélico. El desembarco aliado en el norte de Africa contribuyó a impulsar un replanteamiento en la actitud de los dirigentes del régimen franquista ante la guerra mundial, decantándose paulatinamente a partir de entonces por una solución del conflicto en Europa basada en una paz negociada entre los bandos contendientes. En el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores se elaboró una estrategia ajustada a tales presupuestos, el denominado “Plan D”, que preveía la asociación en torno a España de un grupo de países católicos y neutrales destinado a promover un acuerdo de compromiso y establecer un marco internacional de seguridad colectiva tras la consecución de la paz²².

El énfasis concedido a la afinidad peninsular con Portugal, a través del “Bloque Ibérico”, suponía el primer eslabón de una cadena que pretendía extenderse a varias naciones europeas que habían permanecido, en mayor o menor medida, al margen de la refriega armada, y que contaba también con agregar a algunas repúblicas latinoamericanas todavía no identificadas con la inclinación beligerante norteamericana. Los factores priorizados en adelante para definir la postura internacional española serían el catolicismo y el anticomunismo. Factores que remitían, en última instancia, al deseo de resaltar la *singularidad* de la posición española frente a las potencias del Eje, obviando las anteriores proclividades fascistas; al intento de reorientarse en una línea de neutralidad más convincente, que disminuyese los riesgos de un desenlace de la disputa mundial distinto al previsto en los compases iniciales de la guerra. En tal sentido, tanto la vertiente portuguesa como la hispanoamericana de la política exterior española afectaban evidentemente a países colocados fuera de la órbita de influencia del Eje y, por lo tanto, eran susceptibles de servir como elemento con capacidad potencial para justificar el carácter peculiar de la proyección internacional española²³.

En cuanto a América Latina se refiere, breves días después de que el conde de Jordana accediera a su puesto ministerial, un informe emitido por el Gabinete de Información Técnica de su departamento describía la precaria situación española en el continente americano. Según testimoniaba el escrito, la Falange era presentada por un nutrido sector de la prensa del otro lado del Atlántico como “un mero disfraz de los gobiernos del Eje”, una organización “quintacolumnista” que actuaba a las “órdenes de Hitler y Mussolini”. La intensidad de esa campaña había generado la disolución o dispersión de las filiales del partido único español en buena parte de los países americanos, pero su objetivo desbordaba la desarticulación de la red falangista. Los ataques dirigidos contra esta organización tenían como finalidad primordial “derribar por los suelos el prestigio de España, se

trata de minar hábilmente los cimientos de nuestra influencia allí”. Para reaccionar contra esa campaña descalificatoria, salvaguardando en lo posible los *intereses espirituales* de España en América, era preciso abstenerse de entrar en colisión con las tendencias políticas y las ideas predominantes en aquel continente²⁴. Las sugerencias expuestas en el informe mencionado tendrían su reflejo en las consignas impartidas por el gobierno español con motivo de la celebración del día de la Hispanidad de ese mismo año. En los actos conmemorativos de tal fecha debía eludirse cualquier consideración sobre la política interior o internacional de las repúblicas latinoamericanas, cualquier referencia al conflicto mundial, cualquier alusión a la aspiración española de asumir un papel tutelar respecto a los países de raíz hispana. Las cuestiones relativas a la Hispanidad habrían de ceñirse a ensalzar la tradición histórica, la afinidad cultural, la *comunidad espiritual* existente entre naciones de ambos lados del Atlántico²⁵.

En la estrategia neutralista perfilada por el conde de Jordana y sus colaboradores diplomáticos, la dimensión americanista iría cobrando un sostenido aliciente, puesto de manifiesto en distintas ocasiones durante los meses iniciales de 1943²⁶. La preocupación por clarificar la postura española en América Latina se haría tanto más acusada por cuanto ese área geográfica representaba un ámbito particularmente sensible dentro de la rectificación en curso de la política exterior de la dictadura franquista. De un lado, al suponer un fundamento para reivindicar una analogía internacional, la que supuestamente enlazaba a la comunidad hispánica, que la distanciaba de la contienda bélica y de sus principales protagonistas. Del otro, al proporcionar un medio indirecto para mitigar el antagonismo hacia el régimen de las naciones anglosajonas, particularmente de los Estados Unidos. Las iniciativas precedentes tomadas en tal dirección quedarían integradas poco después en el diseño de una programación específica de política americanista confeccionada desde el Ministerio de Asuntos Exteriores. Las razones que justificaban esa programación y el guión de conducta que determinaría sus líneas motrices aparecían claramente definidos en un extenso informe redactado en mayo de 1943²⁷.

El informe partía de una tajante constatación preliminar: la posición española en América había empeorado sensiblemente a consecuencia de la guerra civil. Los gobiernos de los países americanos se encontraban fuertemente presionados por importantes sectores de la opinión pública, decididamente hostiles al régimen franquista. La prolongación de la contienda interna había favorecido la organización de la *propaganda enemiga* — de los republicanos exiliados — que, con la ayuda de las agencias informativas de los Estados Unidos y Francia, junto a la colaboración obtenida de “elementos masónicos, judíos y democráticos”, había difundido la imagen de una *asimilación española con la ideología nacional-socialista y fascista*. Como resultado de esa conducta podía apreciarse que casi la totalidad de las colonias de emigrantes españoles en América estaba a favor de *los rojos*, e idéntica postura mantenían la mayoría de los americanos, incluidos buena parte de los núcleos católicos, que mostraban toda clase de reservas ante el sistema político establecido en España. La gravedad de la situación, que planteaba un “gran problema nacional, un fundamental problema de Estado”, requería *planear toda una política de hispanoamericanismo*, ejecutada metódicamente y sin dejarse al arbitrio de actuaciones diplomáticas individuales, con continuidad y siguiendo

unas pautas trazadas previamente.

Tanto los emigrantes españoles como los exiliados allí instalados tras la guerra civil hacían gala de un notable interés por preservar su herencia cultural, cuyo exponente más destacado se encontraba en los *clásicos del Siglo de Oro*. La admiración hacia las realizaciones de aquella España Imperial era compartida por los medios conservadores hispanoamericanos, sobre todo entre los grupos católicos que veían en aquélla un símbolo de la ortodoxia religiosa. He aquí, pues, un rasgo de contacto que podía emplearse para captar simpatías en ambos sectores. Análogamente, una de las causas que despertaba la sintonía contraria frente al gobierno franquista quedaba sintetizada en una palabra: antifascismo. Su origen estaba en la asociación del sistema político español con los regímenes rechazados por tal motivo, incluyéndosele en los ataques que se dirigían contra las ideas y procedimientos de Alemania e Italia. Esa doble coincidencia proporcionaba, en definitiva, la clave para superar el rechazo que despertaba la dictadura en América, articulando una estrategia destinada prioritariamente a “atraer a los unos y a los otros, a los católicos que son nuestros aliados naturales y a los españoles que son nuestro gran elemento de penetración e influencia, nuestros hermanos aún equivocados”. Para ello, era preciso difundir persistente y obstinadamente una serie de definiciones concretas y precisas del régimen español, que podrían sintetizarse en los siguientes presupuestos:

a) *Identificar a la España franquista con la España eterna, católica, “defensora de vanguardia de la civilización cristiana”. Aquí estaba la clave que se buscaba para rectificar la situación de España en América, sólo la catolicidad podía suponer la solución al grave problema del hispanoamericanismo. Recuperar el sentido de la historia nacional volviendo a erigirse en portavoces de la civilización cristiana, patrocinando la ortodoxia y el acuerdo con la Santa Sede, ligando esa conducta con el antecedente de la España Imperial. Esta actitud debía llevar a recuperar el prestigio en América, asociando la admiración por el pasado con la España del momento.*

b) *Afirmar la personalidad católica de la “nueva España” como presupuesto de diferenciación, que le otorgaba una fisonomía propia, distinta de otros regímenes políticos antiliberales. Ante los ataques contra España — a través de la Falange —, calificándola de instrumento a las órdenes del Eje, había que replicar con esa reivindicación de la diferencia y con una afirmación de la originalidad de la postura española no asimilable con otras ideas extranjeras. En tal orientación estaba el germen de una posición internacional despejada y al margen de los ataques de todos los antifascismos, mostrándose “no como satélites de nadie sino como la guía y faro que toda la América española necesita y busca”.*

c) *Levantar la bandera de esa defensa de la catolicidad para dotar a la Hispanidad de un ideal concreto y una misión práctica a realizar: dar a esa doctrina una dirección cristiana anticomunista. Fuera de España, sólo la Hispanidad, los restos espirituales de la gran España del pasado, representaban “una cosa propia”. En América el problema del momento se situaba en la lucha de la civilización cristiana contra el comunismo. España, que había vencido al enemigo dentro de sus fronteras, debía mantener la misma línea de actuación en América, reagrupando los vestigios de su obra civilizadora y aglutinando a cuantos compartieran su propósito de “atacar al enemigo común con las armas del cristianismo”. Esta era la*

forma de poner en eficiencia esa doctrina, así se materializaría en una dimensión práctica, se convertiría en un instrumento de atracción en el subcontinente capaz de servir de contrapeso a la influencia norteamericana y de devolver a España su papel de "ordenadora y rectora de la vida espiritual de los países hispánicos".

Los postulados enunciados debían encuadrar la política española en América. La confluencia de *la tradición, el catolicismo y el anticomunismo* en la doctrina de la Hispanidad proporcionaba la *fórmula de singularización* del régimen franquista ante las frecuentes censuras que le asociaban con las potencias del Eje, combinando el enderezamiento de la mala posición en que se encontraba al otro lado del Atlántico con una defensa a largo plazo de sus intereses, e incrementando incluso su capacidad para actuar como fuerza de atracción en América Latina frente a otros países o influencias concurrentes.

El plan de acción elaborado para poner en práctica estos principios partía de un *rechazo de la actuación política directa*, susceptible de granjear la enemistad de los Estados Unidos o cualquier otra reacción contraria. Estos conceptos habrían de difundirse "insensiblemente, inadvertidamente". Para ello, *la política americanista se desenvolvería primordialmente en el terreno cultural, procediendo a una movilización de las energías intelectuales y científicas al servicio del Estado*, a una "defensa con la pluma". Las medidas a promocionar en lo sucesivo destacarían el sentido cultural del Movimiento español por encima de cualquier otro aspecto, estarían orientadas a canalizar una política de prestigio de España en América, *una política de prestigio cultural*. El desarrollo de tal estrategia de actuación abarcaría diversos elementos, entre los que se apuntaban como hilos conductores de la política americanista: la propaganda en torno a la reorganización en curso de las Universidades españolas; la irradiación de sus manifestaciones artísticas y el patrocinio estatal a giras de compañías teatrales por aquella región; la concesión de becas a estudiantes e invitaciones a intelectuales para que viajaran a España; el impulso decidido a la investigación histórica del pasado con especial atención a las biografías sobre grandes personajes; la celebración de conferencias sobre temas culturales, junto a la divulgación sistemática de las ideas avanzadas previamente a través de los distintos medios de comunicación.

Las líneas directivas de la política americanista esbozada en el informe abarcaban básicamente dos facetas. *Una de ámbito exterior: el sentido cultural de la propaganda*. Aparecía de forma inmediata y estaba destinada a captar las simpatías de aquellas personas que no sintieran una identificación vital con los principios del cristianismo, pero que los aceptaran recubiertos de la historia y de la literatura clásica españolas. *Otra de índole más profunda: la difusión del carácter católico*. Verdadero pilar de esta política, dirigida a cuantos profesaban esas creencias y comprendían que el catolicismo era la única arma eficaz para combatir los problemas de América. Así pues, mediante la exaltación de los valores patrióticos asociados con la tradición cultural, se preveía ir ganando voluntades entre los españoles emigrados que ahora estaban con *los rojos*, en tanto que, al promocionar esas expresiones culturales desde la óptica del pensamiento cristiano, se confiaba en recuperar la solidaridad de los grupos católicos.

Como puede observarse, la programación diseñada en aquellos instantes volvía a incorporar la idea de comunidad cultural, entendida en sentido amplio, recurrentemente invocada como elemento movilizador de la política española hacia

América Latina. Los contextos variaban; también lo hacía su adecuación funcional en cada uno de ellos; sin embargo, permanecía ese rasgo de la propia identidad española proyectado invariablemente al concebir las pautas de acción de esta nación hacia el otro lado del Atlántico. Igualmente, una fuerte conciencia ideológica continuaba filtrando los postulados vertebradores de esta faceta de la política exterior española, en clara continuidad con ese marco de referencia sobre las relaciones hispanoamericanas al que ya aludíamos al hablar de la Asociación Cultural Hispano-Americana. La mitología de la unidad sustentada en el referente católico, el anhelo de eternización del pasado en forma de presente, o la conciencia del enemigo eran ingredientes simbólicos que modelaban una determinada imagen sobre el eventual papel de España en América, trazos de una percepción que aparecían constantemente engrazados con la formulación de la política americanista española.

Sobre la base de la citada programación, ensamblada con las premisas de orden más general recogidas en el “Plan D”, se confeccionarían las instrucciones remitidas poco después a las principales representaciones diplomáticas españolas en América Latina. El contenido de esas instrucciones insistía en la posición autónoma y neutral de España en el plano internacional, en su singularidad católica y anticomunista, en la sintonía con los presupuestos de la Santa Sede, en el repliegue frente a los Estados Unidos, eludiendo cualquier tipo de “pugna de hispanismo contra panamericanismo”. El terreno propio de la diplomacia en aquella región incidiría en la “conservación de los valores espirituales que allí dejó España arraigados”. Puesto que éstos eran esencialmente de carácter cultural y religioso, el campo de acción española atendería primordialmente a *“lo cultural y lo católico”*, mostrando un talante más conciliador con los grupos desafectos de las colonias de emigrantes para favorecer su evolución hacia posturas más proclives al régimen, a la par que se concedería una especial deferencia a la captación de las simpatías de los hispanófilos y los católicos hispanoamericanos²⁸.

A tenor de tales orientaciones, el Consejo de la Hispanidad, que había generado considerables recelos en América al identificársele como un agente de penetración del falangismo en el subcontinente, acabó convirtiéndose en un potencial complemento utilizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para cuestiones puntuales, recubiertas en cualquier caso de un conveniente barniz cultural. A la postre, acabaría asumiendo un papel subsidiario con respecto a otras instituciones oficiales comprometidas en el mantenimiento de la corriente cultural con el otro lado del Atlántico. Los principales protagonistas de esa aproximación cultural, que no dejó por otro lado de estar impregnada de evidentes connotaciones ideológicas, estarían integrados en los años siguientes bajo el radio de acción del Ministerio de Educación Nacional — el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, las Universidades de verano, etc. Las instituciones americanistas españolas, herederas de organismos configurados en el primer tercio del presente siglo y que habían recibido un particular estímulo durante el período de la II República, no despertaban suspicacias contraproducentes para los propósitos de la política exterior que trataba de desplegarse. A ello cooperaban, ciertamente, tanto su teórica desvinculación de las iniciativas del Ministerio de Asuntos Exteriores, como el hecho de estar dirigidas fundamentalmente por personas que militaban en las

organizaciones católicas afines al régimen.

En aquellos momentos, en suma, quedaron bosquejadas las ideas-eje que ensamblarían la concepción global de la política exterior española con la programación específica de su vertiente americanista. Unas ideas-eje retomadas en el curso del enfrentamiento mundial por el sucesor del conde de Jordana en la cúpula diplomática — José Félix de Lequerica —, que en su afán de lograr un entendimiento con las potencias anglosajonas acuñaría la fórmula de *coordinación atlántica* como estrategia evasiva dirigida a sortear las presumibles secuelas negativas del desenlace bélico²⁹. Unas ideas-eje cuya vigencia trascendería incluso el intervalo de la guerra, agregándose al *arsenal dialéctico y operativo* a que hubo de recurrir la dictadura a raíz de la condena internacional a la que fue sometida poco después de la conclusión de la contienda mundial. La aplicación posterior de esas ideas-eje, en un contexto caracterizado por la necesidad de paliar la creciente marginación y la repulsa exterior que despertaba el régimen, iría acompañada por la articulación más precisa del marco institucional en que se inscribiría, por el considerable incremento de los recursos económicos con que se respaldó su desenvolvimiento, así como por la incorporación de cuadros políticos de extracción católica encargados de su ejecución.

Ese proceso tendría como adalid, tras su designación como nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, a Alberto Martín Artajo; pondría de manifiesto que la opción católica aparecía como la principal solución para el recambio limitado que precisaba el Estado franquista para afrontar sus complicadas perspectivas internacionales, y se saldaría a su vez con la metamorfosis del Consejo de la Hispanidad por el Instituto de Cultura Hispánica³⁰.

De cualquier forma, la secuencia de la evolución de la política americanista española, por lo que afecta fundamentalmente al ámbito cultural — aunque lo cierto es que sus repercusiones desbordaron con frecuencia ese terreno e incidieron sobre las coordenadas globales de las relaciones con América Latina —, pone de manifiesto que la dictadura franquista no se limitó a adaptarse mecánicamente a las transformaciones de su entorno exterior. Obviamente, las distintas coyunturas internacionales actuaron como detonante o como soporte referencial de las sucesivas mutaciones generadas en esa dimensión. Pero no por ello cabe dejar de apreciar que existió una planificación de la política americanista, más o menos elaborada según las diferentes fases, que respondía a sus particulares presupuestos y se traducía en objetivos específicos derivados de los mismos, que trataba de proyectar unas líneas de actuación y de organizar los medios a que habría de recurrirse para llevarlas a cabo. Al concluir el período cronológico acotado para nuestro análisis, las sucesivas mutaciones desarrolladas en este plano habían conducido a la cristalización de una *estrategia defensiva perfilada y encauzada desde las instancias estatales, en la cual la acción cultural constituiría un canal de sociabilidad destinado a favorecer la legitimación exterior del régimen y la búsqueda de apoyos que colaborasen a su rehabilitación internacional*.

NOTAS

1. La relevancia de esta cuestión de la *identidad* como uno de los principios orientadores de las grandes líneas de la política exterior ha sido destacada recientemente por P. MILZA: "Politique intérieure et politique étrangère", en R. REMOND (dir.): *Pour une histoire politique*, Paris, Editions du Seuil, 1988, pp. 322 y ss. Con mayor detenimiento han reflexionado sobre la intervención en el marco de las relaciones internacionales de esos fenómenos de identidad, entre otros, S. FRIEDLANDER: "Mentalité collective et caractère national. Une étude systématique est-elle possible?", *Relations internationales* (Paris), 2 (1974), pp. 25-35; R. PREISWERK: "The Place of Intercultural Relations in the Study of International Relations", *The Year Book of World Affairs*, London, Stevens and Sons, 1978, pp. 251-267, y A. RESZLER y A. BROWNING: "Identité culturelle et relations internationales (Libres propos sur un grand thème)", *Relations internationales* (Paris), 24 (1980), pp. 381-399. Un ensayo de interpretación de la extrapolación americana de la identidad nacional española, centrado fundamentalmente en su evolución en el transcurso del presente siglo, en L. DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA y E. GONZALEZ CALLEJA: "Identidad nacional y proyección transatlántica: América Latina en clave española", *Nuova Rivista Storica* (Milano), V-VI (1990).
2. Para una exposición más exhaustiva de los antecedentes y las coordenadas en que se desarrolló la acción cultural española hacia América Latina, dentro de un contexto global y en estrecha relación con los requerimientos de su política exterior, remitimos a nuestro trabajo *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*, Madrid, Universidad Complutense, 1991.
3. Vid. H. HANSON: *The Cultural-Cooperation Program 1938-1943*, Washington, Department of State-United States Government Printing Office, 1944, y CH. A. THOMSON and W. H. C. WALTERS: *Cultural Relations and U.S. Foreign Policy*, Bloomington, Indiana University Press, 1963, pp. 33-56.
4. "Ministro de Asuntos Exteriores al Director General de Seguridad — Conde de Mayalde —", 3-II-1940. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid, en adelante AMAE), Leg. R-1382/exp. 12.
5. "Informe sobre la Asociación Cultural Hispano-Americana y el desarrollo de sus actividades", 30-IV-1940. AMAE, Leg. R-1383/exp. 24.
6. Vid. en este sentido M. GARCIA MORENTE: *Idea de la Hispanidad*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1939, y A. del RIO CISNEROS: "La comunidad de destino de los pueblos hispanos", en *Voces de Hispanidad*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1940, pp. 197-208.
7. Tal concepto aparecía definido como: "una comunidad de destino de pueblos, hermanados por vínculos permanentes y dinámicos de estirpe, de idioma, de religión, de cultura y de historia, que les impulsa juntamente a una misma empresa mundial y los hace solidarios ante iguales peligros en el tiempo". "Fines, constitución y trabajos de la Asociación Cultural Hispano-Americana", IV-1940. AMAE, Leg. R-1382/exp. 13.
8. Un análisis del papel de estas referencias simbólicas en el ámbito interno español en J. JIMENEZ CAMPO: "Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945", *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), n.e., 15 (1980), pp. 79-117.
9. Fenómeno que ha sido denominado como *ritual de reapropiación*. Vid. J. F. FREYMOND: "Rencontres de cultures et relations internationales", *Relations internationales* (Paris), 24 (1980), pp. 411-412.
10. Sobre la gestación, estructura y trayectoria del Consejo de la Hispanidad vid. L. DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA: *Acción cultural y política exterior ..., op. cit.*, pp. 406-473, y *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica*, Madrid, C.S.I.C., 1988, pp. 55 y ss.
11. Con respecto a ese intento de relanzamiento de la actividad falangista en América Latina puede consultarse la documentación depositada en el Archivo General de la Administración-Secretaría General del Movimiento-Servicio Exterior (Alcalá de Henares, en adelante AGA-SGM-SE), cajas 43, 59, 71 y 153. Sobre esta organización del partido único español vid. los artículos agrupados en el dossier: "Falange exterior: les limitacions de la diplomacia blava", *L'Avenç* (Barcelona), 109 (1987), pp. 9-30, y la comunicación de E. GONZALEZ CALLEJA: "El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del franquismo: consideraciones previas para su investigación", presentada en el Coloquio sobre *Proyección mediterránea y proyección atlántica de la España contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.
12. Una síntesis reciente sobre las vicisitudes de esa fascistización fallida en J. TUSELL: *La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*, Madrid, Historia 16, 1989, pp. 49 y ss.

13. Los recortes de prensa americana remitidos al Ministerio de Asuntos Exteriores y a la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange corroboran tal afirmación. AMAE, Legs. R-1080/exp. 25 y R-1652/exps. 62 y 68, y AGA-SGM-SE, cajas 59 y 212. Es más, por entonces se recibían noticias en el Departamento de Estado norteamericano en torno a un hipotético ofrecimiento del gobierno español a su homólogo alemán para promover la simpatía hacia el Eje en los países latinoamericanos. CH. R. HALSTEAD: "Spanish Foreign Policy, 1936-1978", in J. W. CORTADA (dir.): *Spain in the Twentieth-Century World. Essays on Spanish Diplomacy, 1898-1978*, London, Aldrich Press, 1980, p. 66 y nota 90, p. 91.
14. "Reglamento determinando el funcionamiento del Consejo de la Hispanidad", 7-IV-1941. *Boletín Oficial del Estado*, 9-IV-1941. "Circular cifrada nº 10 del Gabinete Diplomático", 10-IX-1941. AMAE, Leg. R-2461/exp. 83.
15. En tal sentido cabe citar, a título de ejemplo, el discurso del Canciller del Consejo pronunciado durante la celebración del 12 de octubre de 1941, en el cual se señalaban con carácter preferente y casi exclusivo las tareas de tipo cultural emprendidas por el organismo, silenciando otras propuestas de índole claramente política que ocupaban con mayor intensidad la atención del Consejo. "El día de la Hispanidad", *Revista de Indias* (Madrid), 6 (1941), pp. 203-213.
16. Vid. S. MAGARIÑOS: "El Consejo de la Hispanidad", *Revista de Indias* (Madrid), 3 (1941), pp. 195-199.
17. Sobre los potenciales apoyos de la Hispanidad en América Latina, su posible influencia y sus medios de expresión, vid. B. W. DIFFIE: "The Ideology of Hispanidad", *The Hispanic American Historical Review* (Durham), XXIII (1943), pp. 479-482, y W. B. BRISTOL: "Hispanidad in South America", *Foreign Affairs* (New York), vol. XXI, 2 (1943), pp. 316-321.
18. "Canciller del Consejo de la Hispanidad al Ministro de Asuntos Exteriores", 8-VII-1941. AMAE, Leg. R-1080/exp. 25.
19. "Borrador aprobado de telegrama circular", sin fecha. AMAE, Leg. R-1080/exp. 25.
20. Vid. R. A. HUMPHREYS: *Latin America and the Second World War* (vol. I / 1939-1942), London, Institute of Latin American Studies, 1981, pp. 165-181.
21. B. W. DIFFIE, art. cit., pp. 458-459 y 470-478; F. CARMONA NENCLARES: "Hispanismo e Hispanidad", *Cuadernos Americanos* (México), vol. III (1942), pp. 51-52, y A. CHASE: *Falange. El Ejército Secreto del Eje en América*, La Habana, Ed. Caribe, 1943. En cuanto a la propagación de la campaña contra la dictadura española al otro lado del Atlántico, dan buena muestra de ello los sucesivos recortes de prensa enviados por las representaciones diplomáticas desde distintos países americanos y recogidos en AMAE, Leg. R-1658/exp. 68.
22. Vid. J. M. DOUSSINAGUE: *España tenía razón, 1939-1945*, Madrid, Espasa-Calpe, 1949, pp. 150 y ss., y A. MARQUINA: *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*, Madrid, C.S.I.C., 1983, pp. 311-330.
23. Un comentario sobre el sesgo portugués e hispanoamericano perceptible en las primeras manifestaciones gubernamentales españolas tras el relevo en la cartera de Asuntos Exteriores en J. TUSELL: "Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores", en *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 284-287.
24. "Informe del Jefe del Gabinete de Información Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores", 8-IX-1942. AMAE, Leg. R-1370/exp. 9.
25. "Gabinete Diplomático al Ministro de la Gobernación", sin fecha. AMAE, Leg. R-1080/exp. 25. "Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro Secretario General del Movimiento", 9-X-1942. AMAE, Leg. R-1081/exp. 17.
26. Vid. L. DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA: *Acción cultural y política exterior ..., op. cit.*, pp. 522 y ss.
27. "El problema americanista tras la guerra civil", V-1943. AMAE, Leg. R-1370/exp. 10.
28. "Instrucciones para el Embajador de España en Buenos Aires. Muy confidencial", 9-VII-1943, e "Instrucciones para los Embajadores de España en Rio de Janeiro y Santiago de Chile y para el Ministro en Montevideo. Muy confidencial", 15-VII-1943. AMAE, Leg. R-1372/exp. 21.
29. La definición de ese nuevo bosquejo táctico estaba recogida en otro informe redactado en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyas premisas serían difundidas posteriormente en sendas comparecencias públicas del entonces titular del departamento diplomático. "Coordinación atlántica", X-1944. AMAE, Leg. R-1370/exp. 10. J. F. de LEQUERICA: *La posición de España en la política internacional*, Madrid, Dirección de América, 1945.
30. Vid. L. DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA: *Acción cultural y política exterior ..., op. cit.*, pp. 575-667, y *Diplomacia franquista..., op. cit.*, pp. 109 y ss.